

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS.

ESPAÑOLES

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 18, principal, y en Barcelona señores Roldós y C.ª, Escudillers, 80.

EXTRANJEROS

En París, la «Société Mutuelle de Publicité», rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.

REMITIDOS.

Precios convencionales.

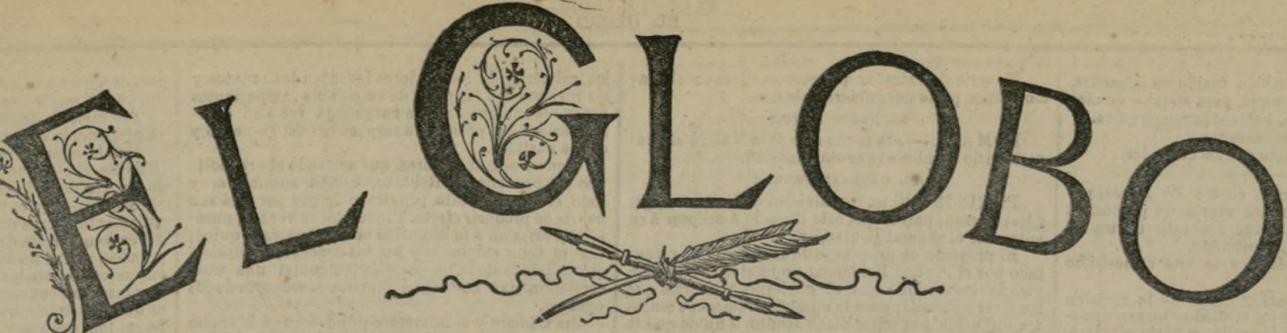
Toda la correspondencia se dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

SUSCRIPCIONES

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, América, and other regions, listing monthly and annual costs in pesetas.

VENTA.

Table with sale prices for various editions and quantities of the newspaper, including 'España', 'América y Extranjero', and 'En las demás naciones'.



DIARIO ILUSTRADO POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

MADRID—NÚM. 4.253

Viernes 24 de Junio de 1887

AÑO XIII—TERCERA ÉPOCA

DISCURSO

PRONUNCIADO POR D. EMILIO CASTELAR EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS en la sesión del día 23 de Junio de 1887.

El Sr. CASTELAR. Pocas veces en estos debates de incidencias, y no debates de fondo, pocas veces suelo molestar al Congreso, hablando en su presencia. Siento el arriesgar algunas palabras, que den motivo a disidencias entre lo que podemos llamar grupos de la izquierda.

Yo, señores diputados, estoy enradísimo de todas esas prevenciones a la popularidad, que se gana con cosa tan fácil como la oposición; y quisiera haber tenido mayor popularidad en el gobierno, y que todos los gobiernos liberales, todos los gobiernos democráticos fueran popularísimos, porque, para gobernar, para los concursos y para las cooperaciones indispensables al gobierno es para lo que se necesita la popularidad: que serenatas, reuniones y asambleas todos las tenemos; pero cuando vamos a buscar el austero apoyo en los días de conflictos, pocas veces lo encontramos, a lo menos con aquella grande actividad y aquel reflexivo entusiasmo que necesitan los defensores de la democracia y de la libertad.

Señores diputados: Yo creo, y lo digo en són de amistad, que el gobierno se ha equivocado por completo, al no dar preferencia sobre todas las cuestiones a la gran cuestión política. Para mí la Regencia no era la Restauración, como he dicho en el primer discurso pronunciado en esta Cámara; la Regencia traía consigo aparejada la restitución de la soberanía inmanente al pueblo español, usurpada por los sofistas y sus sofismas. Para mí, no debían haber deliberado las Cámaras, sino sobre aquellos principios, por los cuales, y mediante los cuales, podía volver el pueblo español al ejercicio de su soberanía. que le había sido arrebatada por la política reaccionaria de la Restauración. Para mí, todo lo que no fuera presentar proyectos como el del Jurado, el de las asociaciones, el de organización municipal, el de sufragio; todo lo que no fuera eso, era divertirse a la Cámara de sus atenciones primordiales, y descamirla del objeto a que debe constantemente dirigirse.

Por eso, señores diputados, notado bien, cuando el Congreso cumple aquel ministerio, para cuyo cumplimiento ha sido llamado, lo cumple con la mayor facilidad. Dos leyes políticas han salido de esta Cámara: la ley del Jurado, y la ley de asociaciones. Pues, a pesar de la grande resistencia opuesta por el partido conservador, a pesar de los discursos pronunciados en contra, el gobierno ha salido con una fortaleza incontestable de todos estos debates; y la Cámara, por su espíritu liberal, se ha puesto muy alta; la opinión pública se ha fortalecido completamente, y todo ¿por qué? Porque esa era uno de los grandes ministerios de esta Cámara, pues los Cuerpos colectivos hacen el mal cuando no cumplen el fin para que fueron criados.

Pero había otra razón especial, señores diputados. Las Cámaras llamadas para ampliar el sufragio son Cámaras transitorias, Cámaras de segunda instancia, no de instancia de casación suprema, definitiva, inapelable. Cuando un gobierno se presenta de suyo a los comicios, con el proyecto de ampliar el sufragio, es porque cree que hay en aquellos comicios deficiencias; y los Cuerpos Colegisladores, que han salido de aquellos comicios deficientes, tienen la misma autoridad legal que los otros Cuerpos salidos de otros comicios más amplios; pero no tienen la misma autoridad moral.

Por consiguiente, cuando se plantea un problema de reforma electoral, es necesario dejar todas estas cuestiones de organización administrativa, de organización económica, de organización militar, todas las cuestiones técnicas, para un Congreso elegido con títulos más legítimos, y por mayor número de verdaderos electores. Y esta es la situación, en que nos encontramos.

Cuando este Congreso discute todo aquello que se refiere a reivindicar la conciencia nacional, el pensamiento nacional y la voluntad nacional, a organizar toda la democracia, este Congreso respira con plenos pulmones el aire de la pública opinión, su oxígeno vivificante; pero cuando se le presentan cuestiones como el contrato con la Trasatlántica, como el arriendo de la renta de tabacos y otras cuestiones sin concordancia ninguna con la gran cuestión de la Soberanía Nacional, todo se vuelve dificultades, porque no tiene competencia para eso un Congreso basado sobre la fórmula de unión del antiguo partido liberal y de la democracia, que se han reunido para plantear los derechos individuales en toda su plenitud, y la Soberanía Nacional en toda su grandeza.

Señores diputados, de este olvido, que puede aún por alguna manera enmendarse, dimana la situación difícil en que nos encontramos, porque no hay que negarlo: nos encontramos en una situación difícil. ¿De qué se trata? Se trata de la organización militar. ¿Puede y debe tratarse de la organización militar como de un problema de diferencias entre los partidos de oposición y el gobierno? ¿Puede y debe tratarse la organización militar como un negocio, mediante el cual caiga ese ministerio y suba otro ministerio? No, señores diputados: de ninguna manera. Yo no quiero eso, yo me opongo a eso, en nombre de la patria, y por los grandes sacrificios que tengo hechos en aras del ejército y en aras de la nacionalidad. Yo no quiero que caiga ese gobierno, porque no se voten las reformas militares; y yo no quiero que suba otro gobierno bajo la presión de las reformas militares. ¿Sabeis por qué? Porque yo quiero que el Estado sea un Estado político, un Estado civil, un Estado laico, un Estado tan ajeno a la teocracia como ajeno al militarismo; y queriendo esto, yo quiero que las situaciones sean esencialmente políticas y no quiero que vuelvan a ser esencialmente militares.

¿Qué es la cuestión militar? No es más que una cuestión técnica. El ejército es el brazo que debe obedecer a la cabeza, la cual es el Estado, la cual es la Nación, las Cámaras y los altos poderes públicos. Por consecuencia, yo no quiero que nos pongamos la

cabeza debajo del brazo, como suelen ponerse los militares el tricornio; y por esto no quiero que se haga de una cuestión militar una cuestión política. Si a mí me estuviera permitido censurar (que no quiero reproducir el espectáculo dado aquí por el Sr. Romero Robledo y por el Sr. Pedregal) a aquellos que tengo cerca, diríales cómo no puede convertirse de ninguna manera una cuestión militar en una cuestión de gabinete, que no se puede ni se debe convertir de ningún modo una cuestión militar en una cuestión de oposición. ¡Qué terrible sería que ese ministerio se disolviera, que esta situación se marchara, tan sólo porque habíamos tardado un poco de tiempo en discutir las reformas militares! ¡Y cuán terrible sería que viniese otra situación, solo para discutir apresuradamente las reformas militares! ¡Qué situación tan espantosa para el gobierno que sucediera a ese, y que viniera aquí a satisfacer ciertas aspiraciones que serán nobles, que serán justas, que serán legítimas, pero que deben satisfacerse con tiempo, por los medios legales y en la plena y absoluta libertad de todos los poderes públicos.

¡Ah, señores! Lo que sucede entre nosotros no sucede ¡vive Dios! en ninguna parte. Se deja sobre la mesa el proyecto de ley de organización del ejército, se pone a la orden del día, los políticos van a discutirlo políticamente, los economistas económicamente, los militares técnicamente: que así los proyectos de ley se discutan ahora en todas partes, con la serenidad completa de los ánimos, con la contradicción entre los diversos principios, con enmiendas, con iniciativas, con resistencias, con todo cuanto piden las Asambleas modernas animadas por el examen libre, y nacidas para decidir tras maduras y largas deliberaciones. Hora es ya de que el poder legislativo no sea tan sólo un poder político, sino un poder encargado de dar serenamente leyes, pues de ser sólo un poder político le acusan sus enemigos. Y cuando llegamos a discutir la ley bajo todos los aspectos, con toda libertad, dentro de este reglamento amplísimo, que en punto a libertad no tiene superior en ninguna otra Cámara; y cuando esto se va a hacer, consumimos toda la tarde discutiendo los proyectos por proposiciones incidentales, lo cual prueba el desequilibrio parlamentario que aquí nos han traído tantas y tan reprobables corruptelas.

Señores, yo conjuro al Congreso a una cosa; yo le conjuro a que no mire la cuestión militar como cuestión de partido; no debe mirarla el gobierno como cuestión de gobierno, no debemos mirarla nosotros como cuestión de combate. Y os voy a dar un ejemplo en mí. Perdonadme; pero en esta cuestión soy ejemplo vivo.

Yo había llegado con ciertas ideas personales, ideas personales que aún tengo, al gobierno. Pero, en vista de la guerra filibustera, en vista de la guerra cantonal, en vista de la terrible guerra del Norte, yo dije: «Pereza mi pensamiento individual, pereza mi nombre histórico, pereza la representación que yo tengo en el mundo, caiga todo, acabese todo, con tal que se salve la libertad y la patria.» ¿Cuándo hubierais podido vosotros levantar vuestra cabeza, ni ante la Europa culta hoy, ni ante la historia mañana, si D. Carlos hubiera llegado a entrar en el Palacio de Madrid, ó si la piratería filibustera nos hubiera arrancado un pedazo de nuestro territorio nacional? Pues bien: la abolición de la pena de muerte era un principio mío; pero el ejército no podía reorganizarse sin mantener esa pena; y yo sacrifiqué un principio mío a la disciplina del ejército.

Era principio mío el ejército voluntario; pero yo rectificé este principio, y sostuve, y practiqué, y cumplí, como todos sabéis, el servicio universal obligatorio, que yo considero como complemento del sufragio universal y de la instrucción universal. Yo había votado, en noche célebre, lo que se llamó la disolución del cuerpo de artillería, y prescindió de aquel voto para rehacer y reorganizar el cuerpo de artillería. Merced a aquella conducta mía, merced a los 85.000 hombres que sacó de la quinta el ministro de la Gobernación, que a mi lado se sienta, merced a la disciplina vigorosamente aplicada, pudiendo detener el diluvio del absolutismo que venía del Norte, y el diluvio de la demagogia que nos enviaba el Mediodía. ¿Cómo hicimos eso? Sobreponiendo a nuestros principios individuales los principios objetivos de la política nacional.

Haced vosotros lo mismo; no convirtais esta cuestión en cuestión de oposición y en cuestión de gobierno, y vereis cómo todo conflicto se desvanece, cómo toda oscuridad se ilumina.

Pues, si el tiempo apremia, si los calores vienen sobre nosotros, si en todas las Cortes del mundo se hace lo mismo cuando llegan unas vacaciones forzadas, si no puede votarse, como no se podrá votar en esta legislatura la ley de reformas del ejército, ¿vais, por eso, a caer, va, por eso, a venir una nueva situación? No, los ministros cuando presentan un proyecto de ley, se someten a la decisión del Parlamento. Marchad hacia las reformas, hacia el progreso, hacia la democracia, hacia la libertad; que aunque marcheis lentamente y llegemos tarde, al fin llegaremos, y habreis merecido bien de la opinión y de la Patria.

INGRESOS Y PAGOS

Nos dolíamos, al dar cuenta de la gestión económica del mes de Abril, de lo mismo que nos dolíamos hoy, al dar cuenta de la gestión en Mayo. La Intervención general y las Intervenciones todas, tienen como una de sus más importantes funciones, la de presentar los datos con la oportunidad suficiente, porque si así no sucede, los datos de contabilidad anticipada que suministra la contabilidad administrativa, son perfectamente estériles para los que los estudian, como para aquellos que están encargados de redactarlos.

Si las oficinas provinciales tienen obligación de enviar a los centros dentro de los diez primeros días siguientes al mes de su referencia, los estados ó no-

tas de recaudación y débitos, y dentro de los quince días las cuentas mensuales, no tiene lógica explicación que los datos se publiquen el día veintitantos, siquiera traigan la fecha que al centro se le antoje.

No puede ocultársenos que esos defectos nacen de la escasa idoneidad del personal muchas veces; pero como no se puede ni se debe tener la dimisión en cartera para hacer creer a los ministros que si se va uno se acaba el mundo, sino para convencerles de que el personal ha de ser inteligente y activo, aplicando la actividad a aquello que la requiere, se logra, como en otras ocasiones, publicar los datos cuando ofrecen interés, no en fechas en que sólo pueden servir, como ayer, para que baje la Bolsa unos cuantos céntimos.

No ha sido, y con lo dicho sobra para exordio, muy afortunada la gestión de Mayo, como verá el lector por los datos siguientes:

Table showing financial data for May, including 'Fueron los ingresos' (Total income) and 'Por presupuesto corriente' (Current budget) in pesetas.

De modo que en Mayo último hemos gastado veintisiete millones de pesetas más de lo recaudado, cantidad que se habrá suplido con los ingresos obtenidos por operaciones del Tesoro y Deuda flotante. El aumento de cuatro millones que en esta se advierte, está plenamente justificado porque es, poco más ó menos, el importe de la disminución sufrida por la recaudación en conjunto.

Con efecto, la recaudación por corriente bajó 3.670.119'62, y por cerrados 690.181'71, que da un total baja de 4.360.301'33 pesetas.

Verdad es que la recaudación, durante los once primeros meses, del presupuesto, supera a la de igual período, ya por el progreso natural de las rentas, bien por los recursos extraordinarios a que el ministro de Hacienda se refiere en una reciente exposición a las Cortes; pero es el caso que el mérito especial que tenía el Sr. Puigcerdán de retener los pagos en el límite de los ingresos, lo ha perdido por completo, y que sus oficinas de recaudador no le lucen mucho, porque precisamente las bajas de recaudación de este mes (el de Mayo), que era vencimiento de trimestre, para las contribuciones, las bajas más considerables aparecen en los recursos ordinarios como territorial por 1,26 millones, derechos reales, cédulas personales, consumos, tabacos, papel sellado, propiedades, rentas y otros conceptos mémos salientes en que los ingresos tienen carácter permanente no sujeto a eventualidades extraordinarias.

Lo peor del caso es que sólo en Junio se podrán sentir los efectos de la recaudación, porque en Julio próximo, si comienza para entonces la recaudación en las cajas del Banco de España, pudiera ocurrir que no tuviera mucho de lucido. ¡Ojalá no acertemos!

EL JUBILEO DE LA REINA VICTORIA

Los despachos telegráficos hacen perder importancia a las noticias publicadas por los periódicos ingleses, y que solo alcanzan a dar cuenta de los preparativos dispuestos para la fiesta del día 21.

Según un diario de Londres la afilencia de gentes era tanta el 17, 18 y 19, que no se encontraba habitación en parte alguna. Los grandes y los pequeños hoteles, los que allí se llaman de familia, los apartments, los boarding houses, estaban materialmente atestados de viajeros. El hallar habitación era empresa difícil. Muchas familias llegadas de los Condados y del extranjero, tuvieron que alojarse en los barrios extremos de la capital a 3, 4 y 5 leguas de distancia del punto donde se podían presenciar los festejos.

Se calcula que hasta el sábado habían llegado a la gran capital más de 800.000 personas. Las compañías de ferrocarriles no daban abasto al servicio, ni aun empleando todo el material disponible.

Sin pecar de exagerados, dice un periódico, la población flotante de Londres ascenderá el día 21 a un millón y medio. Imagínese lo que sería aquella metrópoli de 5.000.000 de almas, reforzada con un millón y medio más.

Los dueños de las tiendas fortificaron sus escaparates para precaver los cristales de las oleadas de la muchedumbre. Anuncian los telegramas que han ocurrido multitud de desgracias, ocasionadas principalmente por las apreturas y la asfixia.

The Observer, correspondiente al día 19, reproduce el número que publicó el 29 de Octubre de 1809 con ocasión de las fiestas del jubileo verificadas en honor del rey Jorge III. En este número sólo se dedicó una columna de la cuarta página a dar noticias del acontecimiento. Allí se lee que la reina dió un baile en Frogmore, que en Windsor se asó una vaca entera, sirviéndose algunos pedazos de carne en fuentes de plata a los personajes de la corte, y que el resto fué distribuido entre el populacho.

En otra noticia se consignan como sucesos de importancia el banquete dado por el lord Corregidor, las iluminaciones de la Casa Consistorial y las luces de gas con que adornaron sus fachadas algunos edificios de Pall Mall y Millbank.

El reporter de entonces dice «mientras la lluvia y el viento apagaban las luces de sebo y aceite, las de gas parecían desafiar los elementos.»

The Observer de 1809 no publicó más noticias referentes a aquel jubileo.

En cambio los periódicos de ahora ocupan sus interminables columnas dando cuenta de los preparativos. Artículos de fondo, sueltos, noticias, reclamos, anuncios, telegramas y cartas de correspondencia, todo se dedica a la fiesta dada en honor de la reina Victoria.

El domingo presentaban las calles por donde debía pasar el cortejo, desusado aspecto. Londres, que parece una ciudad muerta los días destinados al descanso, ofrecía una animación indescriptible.

En todas partes los obreros y los vecinos daban la última mano a los estrados, a los aparatos de luces y a las colgaduras. Quizá es el primer domingo del siglo en que los habitantes de la gran metrópoli se hayan decidido a trabajar.

Una cosa ha llamado la atención de los extranjeros y de los que no conocen las costumbres singulares de aquel pueblo. En las calles del tránsito que recorrió la comitiva régica el día 21, hay muchos edificios públicos pertenecientes al Estado; en ninguno de ellos se observaba señal alguna de regocijo; ni una banderola, ni una colgadura, ni un mal aparato de gas, indicaban que los servidores de la nación se asociaban a la gran fiesta. Allí es uso dejar la celebración de estas solemnidades a la iniciativa privada.

El sábado quedaron interrumpidos totalmente los negocios. En la City no se veían más que inmensas muchedumbres de ociosos contemplando las fachadas de los Bancos y de los hoteles, en donde sus dueños invertían miles de libras esterlinas.

Durante las últimas horas de la tarde del lunes fué menester suprimir la circulación de carruajes por las arterias de la ciudad. Gracias a esta medida se han podido evitar muchas desgracias.

Algunos periódicos se lamentan del mal gusto que demuestra el pueblo inglés en la elección de colores para empavesar sus casas. Diríase que todos los vecinos se han puesto de acuerdo para escoger el rojo.

Gallardetes, banderas, colgaduras, cintas, inscripciones, todo es rojo ó una variedad de este color. La inmensa calle de Piccadilly parecía el lunes por la tarde teñida de almazarrón.

Todos esperaban la iluminación general del 21, creyendo que sería uno de los espectáculos más hermosos que se pueden ofrecer en el mundo. A juzgar por los telegramas los millones de luces daban a la metrópoli un aspecto fantástico que no se olvidará jamás en la memoria de quienes lo hayan visto.

ECOS POLITICOS

Los reformistas, que parecen tener la 'contrata de la oposición, están furiosos contra el grupo de la coalición republicana.

Véase lo que, respecto del Sr. Pedregal y de sus compañeros, escribe El Resumen:

«Para que el debate concluyera tan desastroso para el gobierno como empezó, faltaba una circunstancia; la de que los republicanos de la coalición, por boca del Sr. Pedregal, salieran en defensa del gabinete, dando el ejemplo, por fortuna poco frecuente de que, empuñada una lucha entre una minoría y el gobierno, se encargue otra minoría de salir a su defensa.

Gloria que no enviáramos ciertamente ni a los defensores ni a los defendidos.»

A estas horas, y después de leído lo precedente, a buen seguro que estén desesperados los defendidos y los defensores.

Los ha hecho polvo El Resumen.

La Iberia comenta la frase en que dijo el Sr. Sagasta que las reformas del general Lopez Dominguez studan todavía en el misterio, pues nadie las conoce.

«El ex-ministro de la Guerra, (escribe el diario semi-oficial), ha intervenido despues en el debate, confirmando las declaraciones del Sr. Romero Robledo, si bien añadiendo que en los proyectos del general Cassola lo que hay de bueno le pertenece, porque está tomado de sus planes.»

El sistema es muy conocido. «Si sale bien, lo hice yo; si sale mal, el muchacho.»

El Estandarte, envalentonado con el discurso del Sr. Cánovas, abre el pecho a la esperanza, y anuncia la siguiente buena nueva, a sus amigos:

«Esto se cae solo. Los frios del otoño lo derribarán, y nuevo gobierno y nuevas Cortes vendrán para la primavera próxima a dar al país y a la gobernación del Estado la savia que necesita y el vigor y la robustez necesarios para la consolidación de las instituciones.»

Algo largo es el plazo. Como que la primavera anterior se ha acabado hace tres días.

Pero, en fin, todo es cuestión de primaveras.

El País, periódico nuevo que ha heredado la hombría de bien de El Porvenir, y algo también de su candor entusiasta, escribe en su segundo número lo siguiente:

«Está en sus glorias El Globo. El caso no es para menos; unos cuantos arroceros de Sagunto, que pasaban por republicanos, nos abandonan por D. Cristino Martos.

«Con su arroz se lo coman! Pero nosotros, desde fines del 74, no esperamos buenas acciones de Sagunto.

Aunque no todos los saguntinos son como aquellos, a Dios gracias. Lo que no nos extrañamos es que El Globo diga que se ha sentado a la puerta de su casa para ver pasar el cadáver de su enemigo.

Los castelranos no tienen casa.» Si que la tenemos. En el Congreso, y esta humilde redacción, donde desde hace trece años se defiende una sola política.

No pasa tal a los amigos del colega, los cuales no la tienen en las Cámaras—verdadera casa de los par-

tidos—ni hasta ahora la habian tenido en la prensa, dado que deshicieron la propia, para alojarse en otra que, por bastante tiempo, habia sido monárquica.

La Fé en su indignacion contra La Epoca, por lo que este periódico supuso acerca de propósitos filibusteros de D. Carlos, disparó anoche contra los conservadores un artículo furibundo.

Allá en 1876 habló Ruiz Zorrilla de la revision necesaria de la compra de los titulados bienes nacionales; pero el día de Ruiz Zorrilla, si él lo olvidara, ya habrá quien le recuerde la promesa, y aquel día no será el de una revision parcial, sino el de una liquidacion general.

Esperan los conservadores que ese día no vendrá; confían, ó aparentan confiar en su oro, en su infanteria y caballería; pero aun cuando podrian confiar en eso, ese día vendrá, porque le trae la justicia de Dios.

Hé ahí por dónde resulta el Sr. Ruiz Zorrilla, ejecutor consagrado de la Divina Providencia.

Nos alegramos de que la católica Fé, le haya alzado la lata censural.

Y admiramos la habilidad y la prudencia del periódico carlista, que dice á sus enemigos, como el ministro de una popular zarzuela: El que se meta conmigo, se verá con el señor.

Atencion, que habla El Diario Español: Los triunfos de la jornada de hoy, corresponden por entero á la minoria reformista, que ha iniciado el debate.

Lamentamos no haber abierto á los reformistas una cuenta corriente de triunfos.

Porque de ella resultaria lo que, allá cuando el señor Romero Robledo era revolucionario, resultaba de las listas de carlistas muertos, heridos y contusos.

Un número dos ó tres veces mayor que el contingente de facciosos vivos.

De todas suertes hay en eso un milagro. El de que vivan todavía los que, por cada uno de dichos triunfos, han debido sufrir la correspondiente derrota.

TELEGRAMAS

SANTANDER 23.—Hoy, á las siete de la mañana, ha fundado en este puerto el vapor-correo Reina Mercedes, procedente de la Habana y Puerto Rico.

Sin novedad á bordo. OSTENDE 22.—La señorita Mercedes Campos ha llegado aquí á las ocho de la noche.

Desde el tren se dirigió del brazo de Mielvaque al vapor que sale para Douvres (Inglaterra). BELGRADO 22.—El rey de Servia saldrá el viernes próximo con direccion á Viena.

En los centros oficiosos se niega el rumor del divorcio del rey Milano y la reina Natalia. LONDRES 23.—La reina Victoria regresó anoche al palacio de Windsor, acompañada por muchos príncipes.

Las iluminaciones de Londres durante la noche última han sido notabilísimas. Una muchedumbre inmensa, tan grande como la de ayer, recorria las calles.

Hoy se verificará la gran revista militar de Aldershot. La reina asistirá á ella, habiendo sido invitados los príncipes extranjeros y el cuerpo diplomático.

LONDRES 23.—El incesante rumor de Times en Viena, dice hoy que no son inverosímiles los rumores que circulan sobre la abdicacion del rey milano de Servia.

LONDRES 23.—Circular la noticia de que Parnell padece de un cáncer en el estómago, y que está dispuesto á abandonar la direccion del partido irlandés.

NUEVA YORK 23.—En la Iglesia católica de esta ciudad llamada de los Santos Inocentes, se ha celebrado hoy una misa de difuntos costada por los irlandeses, «por las almas de los mártires que han perecido durante el reinado de Victoria en Inglaterra.»

Así decia la invitacion. LA SEÑORITA MARTINEZ DE CAMPOS PARIS 23.—La cuestion relativa al rapto, ó lo que sea, de la señorita Martinez de Campos, dará lugar á incidentes ruidosos, aun en el caso de que se realice la boda en Inglaterra, gracias á las facilidades que ofrece la legislacion de aquel país.

Las acusaciones violentas que ha motivado este asunto y las «revelaciones que se han hecho, producirán, seguramente, una serie de procesos llamados durante mucho tiempo á distraer la atencion pública.

La única noticia concreta de esta mañana es que Mielvaque y doña Mercedes consigueron embarcarse en Ostende, dirigiéndose á Inglaterra, sin duda por no haber recibido á tiempo las autoridades de aquel puerto el auto de detencion dictado por los tribunales de Bruselas y Amberes.

DUVRES 23.—Mielvaque y doña Mercedes Martinez de Campos llegaron anoche á este puerto. Un representante de su familia acompañado de un agente de policia francesa y de un empleado del consulado de España, se presentaron en la fonda pidiendo auxilio á la policia inglesa para detener á los fugitivos, pero la policia se opuso diciendo que doña Mercedes era mayor de edad.

Por consejo de la policia inglesa se convino en que el representante de la familia y el empleado del consulado de España celebrasen una conferencia con doña Mercedes, á quien expusieron las circunstancias de lo ocurrido.

La señorita de Campos, señalando á Mielvaque, contestó: «Hé aquí el hombre que quiero por marido.»

En vista de esto la policia inglesa declaró que no podia intervenir, y el representante de la familia y el empleado del Consulado se retiraron.

EL PROCESO DE LEIPZIG PARIS 23.—Se esperan mañana violentos discursos contra Alemania con motivo del meeting que celebrará en París la Liga de los patriotas franceses para protestar contra el fallo del tribunal de Leipzig que ha condenado á varios alzacanos y lorenenses.

Aquí se fulminan terribles cargos contra el fiscal, y sobre todo contra el presidente de la sala que entendieron en dicho asunto.

Se dice que la sentencia ha sido inícna y monstruosa, que los cargos formulados contra los acusados no se resisten á la critica, y que el presidente dirigió el proceso con evidente parcialidad.

Se añade que los magistrados no han hecho más que obedecer á la consigna del gran Canciller, y que para saber lo que ha pasado en Leipzig, no hay más que recordar algunas causas análogas en tiempo del segundo imperio francés.

Todas estas graves acusaciones se formularán mañana en la gran reunion del Circo de Verano. LEIPZIG 23.—El tribunal del Imperio se ha negado á poner en libertad bajo fianza á los alzacanos y lorenenses recientemente condenados por delito de alta traicion.

Los reos han sido trasladados hoy á la fortaleza de Magdeburgo.

No seria de extrañar que esto motivase reclamaciones por parte del gobierno alemán. EL NUEVO NUNCIO

ROMA 23.—Esta noche sale para Madrid el nuevo Nuncio nombrado por Su Santidad. EL GENERAL FERRON

PARIS 23.—El nuevo ministro de la Guerra, general Ferron, parece que está llamado á eclipsar á su antecesor el general Boulanger.

El proyecto de un ensayo de movilizacion presentado por el general Boulanger no ha sido acogido con grande entusiasmo por el gobierno, y se creia que iba á ser aplazado; pero la oposicion radical se muestra dispuesta á suscitar dicho asunto, á fin de que la Cámara lo declare urgente y se vote durante esta legislatura, á la cual los calores pondrán en breve término.

NOTICIAS DE SERBIA VIENA 23.—Segun noticias de Belgrado, el nuevo gabinete serbio trata seriamente de conseguir la revision de la Constitucion en sentido liberal.

Al efecto propondrá el rey la convocatoria de una Asamblea Constituyente. EL CONVENIO ANGLO-TURCO

SAN PETERSBURGO 23.—El Diario de San Petersburgo desmiente hoy la noticia de que el embajador de Rusia en Constantinopla, Nelidoff, haya dirigido ninguna nota cominatoria á la Puerta, acerca de la ratificacion del convenio anglo-turco, sobre la cuestion de Egipto.

EL EMPERADOR GUILLERMO BERLIN 23.—En vista de que el emperador Guillermo se encuentra mucho mejor, la emperatriz sale hoy de Baden-Baden, con direccion á Coblenza.

El emperador saldrá en breve para los baños de Ems. VAPOR-CORREO

ADEN 23.—Hoy ha salido de este puerto el vapor-correo San Ignacio de Loyola, de la Compañia Transatlántica. Sin novedad á bordo.

EL SEÑOR DEPRETIS ROMA 23.—El presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Depretis, se encuentra gravemente enfermo. LO DE BULGARIA

SOFIA 23.—Es probable que la Sobranjé elija príncipe de Bulgaria al príncipe de Sajonia, Coburgo Gotha. Stoiloff, que acaba de regresar á Sofia, pretende que dicho príncipe aceptará la corona aun sin el consentimiento de Rusia.

FRANCIA Y EL VATICANO PARIS 23.—El nuevo Nuncio de Su Santidad en esta capital Monseñor Rotelli, ha presentado hoy sus cartas credenciales al Presidente de la República.

Con este motivo ha pronunciado un discurso diciendo que el Papa siente particular predileccion por la hija primogénita de la Iglesia y paternal afecion hacia el noble y generoso pueblo de Francia, de lo cual, añadió Monseñor Rotelli, puede apreciar la influencia bienhechora, mientras desempeñó la nunciatura de Constantinopla.

Terminó expresando el deseo de mantener y consolidar las buenas relaciones existentes entre Francia y el Vaticano para amparar sus intereses comunes.

El presidente de la República contestó dando las gracias al Nuncio, asegurándole que podia contar con el cordial concurso del gobierno para mantener las buenas relaciones existentes entre Francia y el Vaticano.

UNA REVISTA MILITAR LONDRES 23.—La reina ha asistido hoy á una revista de 15.000 soldados en el campamento de Aldershot.

acompañaban á la reina todos los príncipes extranjeros que han venido con motivo de las fiestas del jubileo, incluso el príncipe heredero de Alemania, que sigue mejor de su afeccion á la garganta.

La concurrencia ha sido numerosa. Despues de la revista ha salido para Viena el príncipe heredero de Austria.—Agencia Fabra.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Sesion del 23 de Junio de 1887.

Comenzó á las dos y cuarto, igné calor y qué galvana! presidia el general señor marqués de la Habana.

El Sr. García Barzanallana (D. José) pidió unos datos acerca de la acuñacion de moneda de oro. Ofreció remitirlos el señor ministro de Hacienda.

Preguntó el señor conde de Tejada de Valdosera si estaba dispuesto el gobierno á cumplir la ley de cesion de los jardines del Retiro al pueblo de Madrid.

El ministro de Hacienda contestó que sí, y que respecto de la construccion de un palacio municipal sólo sabia lo que han dicho los periódicos.

ORDEN DEL DIA Presupuestos. Combatió el Sr. Fabié los gastos de Deuda del Estado, aprovechando la ocasion para combatir por adelantado el proyecto de convenio con el Banco sobre el servicio de las Tesorerías.

Habló para alusiones el señor marqués de Arlanza. Tuvo al contestar el señor ministro de Hacienda, necesidad de volver sobre la cuestion de si andaban ó no retrasadas las discusiones de presupuestos en el Senado.

Despues se alabó el solito, alabando sus proyectos, que segun nos dijo le parecen muy bien. Tout le monde debut.

Jura el Sr. Rodriguez Cepeda. El señor marqués de Villamejor, de quien se dice que está un tantico amostazado con el Banco de España, hace algunas observaciones, y pide al Tribunal de Cuentas que se fije mucho en la gestion de las minas de Almaden.

Los Sres. Hoppe y Barzanallana, éste como presidente de aquel alto Cuerpo, le dicen que no echarán en saco roto el aviso, por más que el Tribunal conoce perfectamente sus deberes.

Quiere el señor conde de Tejada de Valdosera ciertas reformas por medio de una ley en la organizacion del Consejo de Estado.

Despierta al punto el Sr. Gallostra, que preside la comision, y se manifiesta medio conforme con el orador.

El señor ministro de Estado ofrece tener presentes los deseos del partido conservador para la próxima legislatura.

Combató el presupuesto de Estado el señor conde de Casa Valencia. Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se suspende el debate.

A propuesta del señor presidente, acuerda la Cámara que las sesiones se celebren de una en punto á siete de la tarde. Se levanta la sesion. Eran las ocho ménos veinte.

CONGRESO

La sesion de ayer fué una de esas sesiones de nuestro Parlamento, solemnes por la manera con que

los primeros de los oradores levantan los asuntos y los revisten con las galas de su palabra, importantes porque la luz que de ellas surge deja ver con entera claridad las posiciones respectivas del gobierno y de los partidos.

Una de esas travesuras, que son todo el arte político del Sr. Romero Robledo, estaba anunciada, y todo el mundo estaba penetrado de que por esta vez habria de producir efecto. Produjolo, en verdad, puesto que arrastró á la discusion al Sr. Cánovas, quien, por el tono empleado y por los conceptos emitidos, dió al debate de la proposicion incidental una trascendencia que no tenian prevista la mayoría de los oyentes.

La Cámara y el numeroso público que á la sesion asistia, esperaba de otro lado el interés de la sesion. Creíase que á la pregunta del Sr. Romero Robledo acerca de si el Gobierno estaba ó no dispuesto á aconsejar la continuacion de las sesiones de Cortes hasta que las reformas militares fuesen discutidas contestaria con evasivas el Sr. Sagasta, y que ante esas evasivas levantárase el ministro de la Guerra para manifestar que si esas reformas no quedaban discutidas antes de la clausura de las Cámaras, él no podia continuar en el banco azul.

Por este lado fué la decepcion. Segun se verá en la reseña que de la sesion hacemos, el ministro de la Guerra no se presentó tan fiero como esperaba la gente, y la crisis no surgió allí del banco azul. En cambio el discurso del Sr. Cánovas pareció traer en su seno una crisis más grave y más trascendental.

Porque ese discurso del Sr. Cánovas recorrió á cuantos le oyeron el discurso por el mismo señor pronunciado en los tiempos de la izquierda dinástica y en vísperas de ser llamado al peder el partido conservador.

No son los tiempos los mismos, ni la regencia es la monarquía de D. Alfonso XII, ni los deseos de mando pueden perturbar hasta ese punto á D. Antonio Cánovas. Más creible es que éste haya querido dar una dura leccion y asustar con tales medios al gobierno sagastino.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que, perturbado por todos los incidentes de la sesion, el gobierno cejó ante el jefe de los conservadores, vaciló, no acertó con el verdadero carácter del asunto, y pareció quedar bajo el peso abrumador de las altivas frases del Sr. Cánovas.

Para poner en su punto la cuestion, usó de la palabra el Sr. Castelar.

Nuestros habituales lectores, saben cuán sóbrios somos siempre en elogios, tratándose de los discursos del jefe de nuestro partido; primero, porque no los necesitamos; segundo, porque á la vulgaridad que supone á nuestro jefe ávido de aplausos y á nuestro partido consagrado á la lisonja, damos de ese modo el más solemne y expresivo mentis. Por eso, ahora, como siempre, nos contentamos con publicar íntegro el discurso, y con decir que, aparte los reformistas, cuyo criterio está al revés del de todos los demás españoles, los hombres políticos elogian por unanimidad el discurso del Sr. Castelar, no solo por su hermosura de forma, sino por el alto sentido político que resolvió la cuestion pendiente, y por la viva claridad con que la ofreció á las miradas de la Cámara y del gobierno.

La situacion trajo una alta mision política que llenar: devolver á la Nacion su soberanía por medio de leyes democráticas, por el restablecimiento del Jurado y de la Soberanía Nacional. A esto debió y debe subordinarlo todo, so pena de faltar á su mision el gobierno y las Cortes.

Las reformas militares son cuestiones puramente técnicas; no son cuestiones políticas. El gobierno y las Cortes, que tienen una alta mision política que cumplir, no pueden subordinar éstas á una cuestion técnica. No puede ser una cuestion de gabinete lo de las reformas militares.

La voz del buen sentido se hace oír siempre, máxime cuando esa voz pasa por los labios del Sr. Castelar. El discurso de nuestro jefe resucitó los mortecinos ánimos del gabinete.

Reducido á sus verdaderas y exactas proporciones el asunto, la proposicion incidental del señor Romero pasó en medio de la abstencion de las minorías, y con 12 votos por todo apoyo.

El ministro de la Guerra quedó medianamente. Acaso pueda reponerse en las sesiones sucesivas. Ahora digamos el orden con que todo esto se verificó.

Habiase abierto la sesion á las dos menos cuarto, y en los primeros momentos de ella, despues del despacho ordinario, hicieron preguntas varios señores diputados. Entre ellos nuestro querido amigo y correligionario, Sr. Gil Berges, preguntó al ministro de la Guerra si pensaba hacer algo para que se pagase á los licenciados del ejército de la Península sus alcances, y al ministro de la Gobernacion si la circular dada há poco por él, relativa á los presupuestos municipales, iba á tener efecto retroactivo; pues siendo muchos los Ayuntamientos que tienen ya presentados sus presupuestos, habrian de retirarlos para rehacerlos, con lo cual se les causarían graves perjuicios.

El Sr. Sanchez Bedoya leyó un suelto de La Correspondencia Militar, cominatorio para las Cortes, y preguntó al gobierno qué habia determinado acerca del asunto. El ministro de Gracia y Justicia contestó que suponía que los tribunales entenderian ya en el caso.

Vino luego la declaracion previa del Sr. Romero Robledo preguntando al gobierno si estaba dispuesto á no aconsejar la suspension de sesiones hasta convertir en ley los proyectos de reforma, y si hacia ó no cuestion de gabinete las reformas.

El Sr. Sagasta contestó sí y no, y qué sé yo. Dijo que los proyectos habian sido llevados al Consejo de ministros; que éste los habia aprobado; que el ejército los necesitaba; que el gobierno estaba animado de espíritu de transaccion; pero que haria cuestion de gabinete la de las reformas si contra ellas se hacia política obstruccionista. Respecto á lo de comprometerse á tener las Cortes abiertas, dijo que seria poner en secuestro la régia prerrogativa.

El Sr. Romero dijo que no se contentaba con las explicaciones del Sr. Sagasta, y que presentaba una proposicion incidental.

La proposicion era igual á las preguntas. Apoyóla el Sr. Romero, quien, á pesar de una inoportuna torticolis que le hacia mirar de medio lado, estuvo mejor de palabra que otras veces. Su discurso se redujo á excitar al general Cassola para que hablase.

El presidente del Consejo, al contestar al señor Romero, se puso al unisono con él. Habló de que el gobierno habia antepuesto á todas las cuestiones las del ejército, porque no queria dejar esa tea en mano de los perturbadores. Dijo que en la cuestion no andaba mezclado el amor propio de nadie. Y terminó diciendo que si todos creian necesarias las reformas, que facilitarían su discusion.

—¿Por qué no aceptásteis vosotros las mias?—interrumpió el general Lopez Dominguez, dejando ver demasiado claro el fondo del asunto.

—Porque su señoría andaba siempre enseñando las, y no las veíamos nunca—contestó el presidente del Consejo.

Tras una rectificacion del Sr. Romero, habló el general Lopez Dominguez para recordar la historia y suerte de sus reformas, y aludir al general Dabán, quien con tal motivo medió tambien en el debate,

para asegurar que las reformas del general Cassola son peores que las del general Lopez Dominguez. Las mejores de todas son las que, sin duda, está ya preparando el general Dabán.

Con tales preparativos, vino el discurso del señor Cánovas, el cual fué una dura leccion para el gobierno por sus debilidades ante el ejército.

Señores—dijo entre otras cosas:—¿Es posible que seriamente se crea que estos proyectos puedan ser ley en lo que resta de legislatura? El día que los diputados, que al fin tienen intereses, salgan para el extranjero ó para las provincias, no habrá número bastante para convertir en leyes esos proyectos; y si es que pretendáis que con escaso número esto se haga, ¡oh! á eso nos opondremos con todas nuestras fuerzas.

Además, estos proyectos militares no pueden en manera alguna ser leyes, porque, aparte de los turnos y de las enmiendas que hay, las ilustraciones del ejército los rechazan, y aquí tienen una oposicion grande, y en el Senado no hay quien los defienda en las altas dignidades del ejército.

Y despues de aconsejar al gobierno y al Parlamento mucha calma, acabó de esta manera: «Yo creo y afirmo que no hay peligro de ninguna especie en que las reformas no pasen ahora; pero si lo hubiera, si existieran ciertas presiones ilegítimas, por eso mismo el Congreso estaba y está más obligado á hacer sentir y respetar su prestigio y su autoridad. (Aplausos en los conservadores.)»

Toda la energía y resolucion de que se suponía armado al general Cassola, se eclipsaron al levantarse éste á contestar. Hasta las palabras salian vacilantes y con dificultad de su boca. En el fondo de su discurso se mostró prudente, mesurado, y declaró que no era cuestion de amor propio el que las reformas fuesen discutidas inmediatamente, sino de conveniencia. Mostró deseos de que se entrase en el debate de las mismas. Pero, dijo, que si no era posible, tampoco habria por ello peligros graves para la patria.

Un lamentable pugilato entre el Sr. Romero y el Sr. Pedregal sobre qué minoria llenaba mejor su papel de oposicion parlamentaria, por haber manifestado el segundo que no votaria la proposicion, siguióse á esto. El Sr. Pedregal dijo al Sr. Romero que la oposicion reformista era por el poder, y la coalicionista por el derecho. El jefe civil de los reformistas dijo al diputado de la coalicion que ésta no representaba nada, que el Sr. Pi no venia á dirigirla, el Sr. Salmeron se habia despedido y el Sr. Ruiz Zorrilla lo habia desautorizado.

En nombre de los autonomistas habló el Sr. Labra, al cual no era fácil oír en medio del ruido de los comentarios sobre el incidente anterior.

El Sr. Castelar habló, y del efecto de sus palabras en la Cámara testificó el sesgo que tomó el debate. Este, que andaba por los suelos, volvió á levantarse á las altas regiones de una política prudente y patriótica.

El Sr. Sagasta habló el último para quejarse amargamente del Sr. Cánovas; declarar que la proposicion del Sr. Romero Robledo era irrespetuosa para la régia prerrogativa, y asirse al cable que el señor Castelar le habia echado.

Votóse á seguida la proposicion, que resultó desechada por 181 votos contra 12. Las minorías, excepto la reformista, se abstuvieron todas.

Despues el Sr. Martos declaró que en la reunion celebrada por todos los jefes de las minorías para examinar el llamado conflicto parlamentario, se habia reconocido no existir tal conflicto. Y con esto se levantó la sesion á las siete y cuarto.

SECCION DE NOTICIAS

EL VIAJE Á GRANADA

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro querido compañero Rueda, que representa á nuestro periódico en la expedicion de la prensa madrileña á Granada.

«Granada 23 (7 noche).—Director Globo.—El viaje ha sido felicísimo. En todo el camino ha merecido la prensa grandes obsequios. En Alcázar preparó un lunch la comisaría régia. En Córdoba salió á la estacion el gobernador civil y el Ayuntamiento, los cuales cumplimentaron al ministro de Fomento. En Bobadilla espléndido almuerzo. En Granada recibieron á los expedicionarios las corporaciones, las autoridades militares, el duque de Mandas, y los claustros universitarios. Varias músicas é innumerables cohetes. Reina gran entusiasmo. Esta noche se celebra un gran banquete en el Ayuntamiento. Mañana salimos para Alhama.—Rueda.»

Parece que el Sr. Puigcerver abraja el proyecto de introducir nuevas economías suprimiendo la Direccion de Rentas, pasando una parte de su personal á depender de otro centro.

Tambien quedará suprimida la Inspeccion general de Hacienda en cumplimiento de los proyectos de presupuestos, refundiéndose parte de su personal en el de la secretaría del ministerio.

Se ha publicado ya La gente del bronce, sainete lírico, original y en verso de D. Francisco Flores García, con música del maestro Reig.

Hemos recibido ó leído con gusto el ejemplar que nuestro antiguo colaborador ha tenido á bien remitirnos, dándonos así ocasion de reconocer la justicia del éxito extraordinario obtenido recientemente por su obra.

Los aplausos prodigados á La gente del bronce en el teatro de Maravillas, correspondian en rigor al mérito y á la gracia del sainete, escrito con la chispeante facilidad propia del Sr. Flores, y salpicado de donosos chistes en los cuales el ingenio es de la mejor ley, y no se ve ni por asomos la desverguenza que en estos días suple comunmente á la gracia.

Igual elogio merecen los tipos tomados del natural en la fábrica de tabacos en la antecala de los ministerios, en la vía pública, y en las hortaterías.

Ayer obsequió la señora de Rute á varios literatos, sus amigos, con una delicada cena en el jardín del palacio de Altamira.

No hay que decir que la conversacion fué tan amena y espiritual como en todas las reuniones de la ilustre escritora, la cual, con su linda hija, hizo á maravilla los honores de la casa.

El ministro de Hacienda recibió ayer tarde en el Senado á una comision de la provincia de Huesca, que ha llegado á esta corte con el objeto de gestionar cerca del gobierno, en vista de la miseria creciente de aquel país por la pérdida de las cosechas durante los seis últimos años, la condonacion de las contribuciones en el presente, y que se activen las obras del canal de Aragón y Cataluña, que ha de fertilizar la vega del Segre y el Cinca.

El ministro parece que les ha prometido hacer cuanto esté de su parte en apoyo de las pretensiones de la comision, y ésta se dirigirá á los diputados y senadores de aquel país para que tomen la iniciativa en dicho asunto.

Una comision del partido liberal de Figueras visitó ayer al Sr. Sagasta, y salió muy complacida de esta visita.

La Sociedad española de Higiene, celebró su sesion reglamentaria, bajo la presidencia del señor Martinez Pacheco. Los doctores Torres é Hysern hicieron algunas observaciones al proyecto de dictamen de las ordenanzas municipales presentado por

el Sr. Rebolledo, examinando todos los artículos que creen deben ser reformados, y que corresponden a puntos generales de higiene, siendo aceptados por el ponente con su peculiar galantería.

El Sr. Obregon quedó en el uso de la palabra para hacer algunas observaciones. Mañana comenzarán en el ministerio de Estado los nuevos ejercicios para los aspirantes a la carrera consular.

NOTICIAS DE GUERRA

Hoy publica la Gaceta los siguientes decretos: Disponiendo que el mariscal de campo D. Baltasar Hidalgo de Quintana cese en el cargo de vocal del Consejo de Redenciones.

—Nombrando vocal del Consejo de Redenciones al mariscal de campo D. Pedro Zea. —Disponiendo que el inspector médico de primera clase D. Vito Hernandez y Gomez pase a situacion de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Autorizando al director general de Artillería para que la fábrica de armas de Toledo adquiera terrenos para instalar la fábrica de pólvora.

TIBBRE

Los periódicos políticos que han pagado más de 200 pesetas por franqueo para provincias durante el mes de Mayo último, son los siguientes:

Table with 2 columns: Newspaper Name and Price in Pesetas. Includes titles like La Correspondencia de España, El Imparcial, El Liberal, etc.

Ayer se suspendió en el Ayuntamiento la sesion para que se había convocado, por falta de número de señores concejales.

Con objeto de obtener el apoyo del gobierno para conjurar la crisis de la ganadería y de la agricultura, conferenciará hoy con el presidente del Consejo, la comision de representantes de las provincias agrícolas.

Esta tarde se votarán definitivamente en el Senado los proyectos de ley reformando la de incompatibilidades de diputados, y fijando las fuerzas navales para el año de 1887 al 88, que fueron aprobadas ayer.

A las seis de la tarde saldrá para Cádiz el subsecretario de Hacienda, con objeto de asistir a la inauguracion de la Fábrica de Tabacos, que se verificará el domingo.

Ayer tarde se reunió la comision de Presupuestos del Senado, emitiendo dictámen, conforme al del Congreso, acerca del presupuesto de ingresos y del articulado de la ley.

Las sesiones del Senado empezarán desde hoy a la una de la tarde, a fin de aligerar la discusion de los presupuestos.

Para la comision que ha de dar dictámen sobre el proyecto ampliando el censo electoral en Cuba y Puerto Rico, los ministeriales parece presentarán la siguiente candidatura: Sres. Capdepon, Soler, Navarro, Ochoteco, Verger y Mellado.

Ayer fué detenido por la Guardia civil del puesto de Tetuan José Vizcaino Valle, presunto autor del asesinato de la niña Carmen Fernandez Garcia, cometido en aquellas inmediaciones hace cinco meses.

Al ser detenido acometió a uno de los guardias con una hoz, pero no la valió su valentía, pues oportunamente el otro guardia le quitó el arma logrando así maniatarlo.

CONSEJO DE MINISTROS

Careció de importancia el celebrado ayer, bajo la presidencia de la reina.

Apenas duró tres cuartos de hora. En este tiempo el Sr. Sagasta dió cuenta a la regente de los sucesos más importantes de la política exterior, así como del estado de los asuntos parlamentarios y demás cuestiones relacionadas con la política interior.

A las doce menos cuarto salian los ministros de Palacio. Ayer tarde fueron llevados dos niños de cuatro años por los guardias de orden público a la delegacion de la calle de Atocha, por haberlos encontrado en dicha calle perdidos.

En la calle de Alcalá un carnaje particular atropelló a una niña de seis años, causándole varias lesiones que en la Casa de Socorro del distrito le fueron curadas.

Ayer se produjo un incendio en un basurero de la carretera de Extremadura, perteneciente al Ayuntamiento. El fuego quedó extinguido a los pocos minutos.

Por un carro que conducía carbon fué ayer atropellado en la calle de Preciados un obrador del tranvía de Estaciones y Mercados, ocasionándole una de las ruedas varias heridas en la cabeza y pierna derecha.

El carretero quedó a disposicion de la autoridad. En los sótanos del gobierno civil quedaron anoche encerrados, para ser trasladados a la Cárcel Modelo, los conocidos tomadores apodados el Chato y el Talita.

Dos mujeres fueron presas por una pareja del cuerpo de Seguridad, en la calle de San Pablo, por expender moneda falsa.

A las detenidas se les ocuparon algunas monedas. En el paseo de las Delicias cuatro hombres maltrataron cruelmente a un joven de 29 años, causándole algunas heridas en la cabeza.

Un hombre de 65 años fué atropellado en la calle de la Magdalena por un coche particular, produciéndole una herida grave en la cabeza y otra en la pierna derecha.

En el núm. 17, piso segundo, núm. 6 de la Ronda de Atocha, se intentó cometer un robo, siendo sorprendido el ladrón, Mariano (a) Tremendo, que al poco tiempo ingresó en la prevencion, en union de una palanqueta que le fué ocupada.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en lo sucesivo los jefes y oficiales que quieran servir en el cuerpo de Seguridad pertenecerán a la escala de reserva, y de ningun modo a la activa del ejército.

Anúnciase para hoy a primera hora de la sesion del Congreso un incidente parlamentario que promovieran los autonomistas cubanos, aunque no se sabe aún cuál de ellos.

Al intervenir en el solemne debate de ayer el señor Labra, manifestó que en su calidad de representantes de Cuba, y para los intereses que representan, nada hay que deba tener preferencia a la discusion de los presupuestos especiales de las Antillas, porque de ella esperan sus diputados alivio a la angustiosa situacion económica de las islas.

El Sr. Sagasta, al resumir, hizo caso omiso de esta manifestacion del Sr. Labra, y este señor diputado se le quejó de ello amistosamente al terminar la sesion.

Se disculpó el presidente del Consejo de ministros diciéndole que había sido por involuntario olvido, y entonces el Sr. Labra aprovechó la oportunidad para anunciarle que hoy a primera hora pediría la palabra para rogar al gobierno que explicita y terminantemente ofrezca poner al debate los presupuestos de Cuba y Puerto Rico en tiempo hábil, para que su discusion pueda reportar a las islas los beneficios que de ella esperan.

Y el Sr. Sagasta parece que convino en hallarse presente para contestar que serán complacidos, porque así llenará uno de los deseos del gobierno.

Es probable que los ministros se reunan esta noche en Consejo, al que de antemano conceden alguna excepcional importancia por suponer que en él ha de plantearse la crisis; aunque tambien suponen que en todo caso no pasarán de aquí las cosas y todo quedará arreglado.

Nosotros creemos que ni aun a plantearse llegará, y para ello tenemos un dato de suma importancia; es a saber. El de que el señor ministro de la Guerra mostrábase satisfecho y complacido de la actitud y de las palabras del jefe del Gabinete, no porque le ofreciesen dudas, sino por lo que acerca de ella se venia diciendo en determinados órganos de la prensa.

En medio de tanta opinion como hemos oido acerca del debate de ayer, que fué durante la noche y en todos los círculos materia única de conversacion, no es difícil hacer la síntesis de la resultante del mismo.

El Sr. Romero Robledo estuvo todo lo hábil que pudo estarlo, dado el falso terreno que pisaba. Por que hay un punto que todos tienen o tenemos por averiguado, y es el de que los reformistas, que son quienes más apesentan desear que las reformas se discutan, son los que en realidad menos lo desean.

Y se explica, porque si la crisis surgiera y el ministro de la Guerra abandonara las esteras del gobierno, les quedaría campo para censurar continuamente al gobierno de ser enemigo de las reformas, lo que de otro modo no pueden hacer con fundamento.

Los conservadores, en terreno firme, y adversarios decididos de las reformas militares, utilizaron en su provecho la situacion del momento. Cuando a las minorías republicanas revelaron bien a las claras por el órgano autorizadísimo de sus respectivos jefes, que son las que más desean las reformas para el ejército, pero discutidas maduramente y sin la menor apariencia de imposicion.

Cuanto al gobierno, solo puede decirse, como síntesis de su situacion, que el Sr. Sagasta estuvo hábil y dejó su contestacion a los dos extremos de la proposicion del Sr. Romero Robledo en el punto preciso.

Respecto al porvenir de las reformas, todos convienen en que serán discutidas; pero tambien en que no llegarán a ser leyes en esta legislatura.

Hemos tenido el gusto de oír una preciosa danza, dedicada a la joven y simpática señorita doña Pura del Alamo y Suarez, hija de nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa D. Antonio del Alamo y Búrquez, cuya danza, titulada La Bahía de Manila, original del pintor filipino D. Telesforo Suesgang, y letra de D. Juan Cañarte, será presentada en la sesion correspondiente de la Exposicion de Filipinas, donde tambien presenta dicho pintor varios lienzos, entre los que principalmente se distinguen dos de grandes dimensiones que representan, uno la lucha de Boxeadores Ingleses, y otro la preciosa Bahía de Manila.

La expresada composicion, de estilo oriental, es de un gusto especial, y estamos seguros que ha de agradar mucho a los aficionados al arte.

Regalo. Véase el anuncio El Sagrado Corazon de Jesús, inserto en la cuarta plana.

A. Porras, dentista, Arenal, 18, segundo.

GACETA OFICIAL

DE HOY

GUERRA.—Decretos que en otro lugar publicamos.

HACIENDA.—Orden resolutoria de un expediente referente a la responsabilidad de los desperfectos de las obras de reparacion y ampliacion de las casetas de carabineros de Alpiedras y de Ogazadeiras en la comandancia de Huelva.

FOMENTO.—Orden revocando una providencia del gobernador de la provincia de Granada, por la que desestimó de la competencia suscitada al juez de primera instancia del distrito del Sagrario, en las diligencias sobre ejecucion de un bando pronunciado por amigables compositores entre la Sociedad Prosperidad Agrícola y Balbino Herran.

Otra declarando improcedente una demanda contenciosa administrativa entablada entre el marqués de Camarasa, relativo al establecimiento de una barca sobre el río Miño.

Otra aprobatoria del proyecto de obras de restauracion de la ermita de Santa Cristina de Sena.

Otra nombrando el tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposicion a la cátedra de oboc vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

CORREO DE PROVINCIAS

El sábado último fué día abundante de sucesos desgraciados en Granada.

En una taberna de la calle de la Alhóndiga se hallaban varios amigos y parientes de juerga, y al examinar un revólver uno de ellos, se le escapó un tiro y dejó muerto en el acto al que tenia enfrente.

En las murallas de San Cristóbal se suscitó una pendencia entre varios individuos, quedando uno gravemente herido.

Y por último, ya muy avanzada la noche, se declaró un incendio en el cuartel de caballería de San Jerónimo, que, afortunadamente, pudo ser sofocado sin que ocurrieran desgracias.

De Madrid escriben lo siguiente a nuestro apreciable colega El Mercantil Valenciano: «Los federales orgánicos quieren dar señales de vida política este verano probablemente, convocando una Asamblea que ha de discutir varios temas.

El Sr. Rispa y Perpiñá, que es el que más se mueve en este asunto, asegura que se agregarán al partido valiosos elementos, no por la eminencia de

sus personas, sino por el contingente que van a llevar a esta agrupacion política.»

El teniente de carabineros D. Gabriel Lamas, nos escribe diciéndonos que su traslado de Puerto Real a Orense, ha sido a instancias suyas, y no contra la voluntad del Sr. Lamas como dijimos mal informados.

Conste, pues, que dicho señor deseaba su traslado. Se encuentra enfermo en Sevilla nuestro querido amigo y correligionario el concejal electo de aquel municipio, D. Manuel Garcia Galindo.

Le deseamos pronto y total alivio. El viernes se reunió el Comité provincial de nuestro partido en Sevilla, y acordó reiterar a nuestro ilustre jefe D. Emilio Castelar, la adhesión más absoluta.

Telegrafan de Pamplona que el tren número 2.501 arrolló ayer en el kilómetro 140, jurisdiccion de Tafalla, a un hombre, que quedó muerto en el acto.

Por la Guardia civil del puerto de Verin (Orense) ha sido detenido Manuel Rodriguez, por cómplice del robo del pueblo de Novalle.

El preso había sido ya sentenciado a cuatro años de presidio por las heridas que ocasionó a otro en Rio Tinto.

En Berlanga, Badajoz, se suicidó ayer el vecino Ricardo Mariscal Vizcuta, ignorándose los móviles que le hayan impulsado a tomar tal resolucion.

Ayer fué detenido por la Guardia civil del puesto de Tetuan, Ramon Vizcaino, autor de la muerte dada a la niña Carmen Fernandez, en el mes de Febrero último.

ADHESIONES

El comité republicano histórico de Viso del Alcor, ha escrito ultimamente una expresiva carta al señor Castelar reiterándole su adhesion. Firman este documento los Sres. D. Salustiano Jimenez, D. Antonio Robert, D. Manuel Roldán, D. Antonio Leon, D. Antonio Berlanga, D. José Aparicio, D. Cayetano Mateos, D. Antonio Roldán, D. Francisco Benitez, D. José Lopez, D. José Ruiz Hita, D. Francisco Jimenez.

Otra carta de adhesion ha recibido nuestro jefe de Viso del Alcor, tambien firmada por varios socios de la Tertulia Posibilista, al pié de la cual aparecen los nombres de nuestros correligionarios los Sres. D. Antonio Sanchez, D. Juan Trigo, D. José Nufiez, don Manuel Guerrero, D. José Benitez, D. Juan Roldán, D. Manuel Leon, D. José Trigo, D. Francisco Lopez, D. Ramon Leon, D. José Fernandez, D. Antonio Ojeda.

MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

La lactancia bajo todas sus manifestaciones, por D. Fermin Martinez y Suarez, doctor en Medicina y Cirujía.—Volumen de 346 páginas en 4.º.—Precio en Madrid, 3 pesetas, y 3'50 en provincias.

Dada la galantería del autor, hemos tenido el gusto de recibir en esta Redaccion un ejemplar de la obra con cuyo epígrafe encabezamos estos ligeros apuntes.

Empieza el doctor Martinez su interesante libro con una erudita ojeada histórica, en la cual demuestra con poderosos argumentos la decadencia de las razas por el uso de la lactancia mercenaria.

Signe a esto, y como base a los siguientes capítulos, una sucinta reseña sobre el embarazo, parto y puerperio para ocuparse inmediatamente de la lactancia, que divide en materna, mercenaria, animal, artificial, paterna y mixta.

Ocupase despues en el estudio de la higiene infantil, reconocimiento de nodrizas y otros asuntos de principal importancia. El capítulo que trata del amor maternal en los animales y los aforismos que completan las teorías sustentadas por el autor, interesará por igual a los hombres de ciencia y a los padres de familia.

La obra en conjunto y en detalles es excelente. El doctor Martinez Suarez se ha hecho acreedor a los aplausos de todos, porque su libro es de aquellos que contribuyen a rectificar errores que han dañado profundamente a la especie humana.

Relatos literarios, poesías, por S. Adán Berned.—Establecimiento tipográfico de Jacobo M. Perez, 1887.—El autor ha coleccionado en un tomo varias de sus composiciones poéticas, de diferentes géneros, entre las que hay variedad tambien por otro concepto.

Del género serio las hay con rasgos de inspiracion y entonacion robusta, que revelan en su autor condiciones de poeta. Las hay del género humorístico, con gran facilidad en la versificación y frases afortunadas.

Pero tambien las hay en uno y otro género que no resultan. Además abunda otro género ó manía (como se quiera): las imitaciones. Hay imitaciones a casi todos nuestros primeros poetas, y tenga cuidado con ellas el autor, porque de la imitacion de estilo, se pasa fácilmente a la de asuntos, y de aquí al plagio no hay más que un paso.

Los pedidos al autor: Coto Alto, 56, tercero. Huesca. Verdades y mentiras, poesías por Fernando Soldevilla, con una carta-prólogo de D. José Echegaray.—Librería de Fernando Fé, Madrid.

Ante todo no hay que confundir estas «verdades y mentiras» del Sr. Soldevilla, con otras «mentiras y verdades» publicadas hace poco tiempo por otro autor. En esta ocasion el orden de factores altera el producto.

Despues de la carta-prólogo del Sr. Echegaray, se presenta el Sr. Soldevilla a decir cuatro verdades en prosa, con una ingenuidad y modestia que conquista las simpatías del lector. Una de esas verdades consiste en hacer confesion de fé de que él no es poeta.

Estamos conformes, pero no del todo; pues añade que únicamente es un versificador de los menos afortunados, y esto ya no es verdad. En la coleccion hay composiciones de diferentes géneros, y en todas se advierte gran facilidad en la versificación.

La mayoría de ellas contiene un fondo de excepcionalidad, expresion de las «mentiras» del mundo, ya se valga para ello el autor de notas delicadas como en El vestido largo, ó ya lo haga sonriendo humorísticamente como en El espejo ó en un Cuanto en romance, al relatar las aventuras de un pupitre.

El precio de la obra es tres pesetas. Anuario oficial estadístico de las aguas minerales de España, por D. Marcial Taboada y D. Leopoldo Martinez Regnera, médicos directores, por oposicion, de establecimientos balnearios. El director general de Beneficencia y Sanidad, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de dicha obra, que forma el tomo tercero, comprendiendo los años 1888, 84, 85 y 86.

La Condesa (poema), Poemas cortos, por Arturo Vela y Barnaga.—Son dos tomitos de excelente im-

presion que están de venta en las principales librerías, al precio de una y dos pesetas, respectivamente.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Circo Hipodromo. Con motivo de celebrarse la festividad de San Juan en las inmediaciones del referido Circo, la empresa ha dispuesto se verifique una funcion extraordinaria de tarde hoy viernes, dedicada a los niños y personas que no pueden asistir a los espectáculos de noche.

DIMES Y DIRETES

No se si habrán ustedes observado que la literatura zarzuelera que ahora se usa se pega como la difteria y la tos ferina.

El otro día se estrenó por segunda vez en Valladolid la zarzuela Cádiz. Esto de estrenarse por segunda vez, es tambien cosa de moda.

Pues bien; el tenor Sr. Berges se arrancó con potente voz y estilo aragonés—que así lo dice un periódico—con la siguiente copla: «Yo les diré a mis paisanos hablando de los franceses que los vallesoletanos tambien son aragoneses.»

Si, vamos, ó lo que es lo mismo, que todos somos unos. Gonzalez Bravo tambien presintió el género que se nos venia encima, cuando dijo: «Vámonos a matar moros aunque sea en un desierto hasta que callen los loros.»

Yo no sé cómo se quejan las empresas teatrales de falta de obras. Pues si ahora todo el mundo se parece a la ciega de Manzanaras.

Parece ser que en la Casa de la Moneda hay veinte millones de reales en calderilla.

Ahora trata el gobierno de venderla, y resulta que la tal calderilla no vale arriba de cuatro millones. Es decir, que de un golpe van a perderse diez y seis millones.

Yo no sé cómo se las compone el Estado, que siempre está haciendo negocios redondos. ¡Vamos! ¡Que podemos dormir tranquilos!

Los artistas valencianos organizaron una Exposicion artística para reunir fondos con objeto de erigir una estatua al pintor Ribera.

Y ahora sale de la Administracion, y dice que no tiene fecha de rifa, y que los artistas, ó Ribera, ó quien sea, debe pagar cinco ó seis mil pesetas, que es todo lo que se ha recaudado.

¿Qué les parece a ustedes? Por supuesto que cualquiera creerá que en Valencia, donde tan celosos son los empleados de hacienda, no hay rifas.

Pues mire usted... cuando se lo digan a usted, échese usted a reír.



INIMITABLE Agua de Azahar. Sevilla.

Reconocida como la mejor, por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon. 1.ª calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. 2.ª id. 1'50 y 2 id. id.

FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS. Descáchese como falsa, toda botella que no lleve la nueva marca registrada.—LA GIRALDA DE SEVILLA.—

El Sedlitz Chateaud, purgante salino refrescante, es sal neutra, de eficacia segura para combatir el estreñimiento. Su empleo diario es principalmente útil a los gotosos, los reumáticos, las personas de temperamento sanguíneo y bilioso, predisuestas a las congestiones cerebrales, a los vértigos, a las jaquecas ó aquejadas por las almorranas, los embarazos gástricos, etc. Es al propio tiempo el purgante por excelencia para las mujeres y los niños.

Desconfíese de las falsificaciones del Sedlitz Chateaud y de los medicamentos dosimétricos del doctor Burggraefe. Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y Compañía, Barcelona. Véndense en la mayoría de las farmacias de España y sus colonias.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio GRAVALOS.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with 5 columns: FONDES PÚBLICOS, Anterior, De hoy, Alza, Baje. Lists various public funds and their market movements.

MADRID.—Contado, 00,00.—Fin de mes, 63,60. BARCELONA.—Interior, 66,70.—Exterior, 68,15.

BOLSA DE PARIS PARI 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67,34. Despues, 67,81, 00,00.

LONDRES 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67,56. Despues, 00,00, 00,00. PARI 23.—Bolsa fondos franceses: 3 por 100, 81,25; 4 1/2 por 100, 108,95.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 67,70.—Obligaciones de Cuba, 510,00.—Consolidadas inglesas, 101,56.—Ultima hora: 4 por 100 extr. español, 67,48. LONDRES 23.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67,55.

Temperatura. A las ocho de la mañana, 22 centígrados sobre cero. A las doce, 38 id. A las cuatro de la tarde, 31 id. El barómetro indica buen tiempo.

TIP. DE «EL GLOBO» A CARGO DE J. S. DE TRIGO San Agustín, número 2.

SANTO DEL DIA
La Natividad de San Juan Bautista.

ESPECTACULOS
ALHAMBRA. 9.—Funcion 36 de abono.—Segunda serie.

JARDIN DEL BUEN RETIRO. 9.—Funcion en el kiosko.

MARAVILLAS.—9.—Bola, 80. El señor Ostaño.—La gente del bronco.—De Fuenlabrada y a prueba.

RECOLETOS.—9.—El lucero del alba.—La primera de abono. Lorito real.—Coro de señoras.

PRICE.—9.—Undécima fashio nable soiree; grandes ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos; debut del hombre proyectil con el salto a la Lu-Lu jum; tercera presentación de Mr. Canary; los elefantes amestrados y los cuatro Bemoles y otras novedades.

CIRCO HIPODROMO.—5 y 9.—Dos grandes funciones, en la que tomará parte los célebres clovins excentricos de una sola pierna Los Donatos.

PASEO RECOLETOS, 8.—Femenino el más asombroso del siglo.—Entrada un real.

INSECTICIDA GALZY
Destruccion infalible de las chinches, pulgas, piojos, moscas, chinches, corrodoras, gusanillos, hormigas, orugas, gorgojos, etc. El kilo, 12 pesetas; 100 gramos, por el correo, 1'95 céntimos. E. Galzy, 71, Cours d'Herbouvillle, a Lyon, Francia, y en casa de los principales comerciantes.

Matacallos Ofiate
Curacion radical. Venta, Puebla, 11, y principales farmacias y zapaterias. Frasco, 4 pesetas.

Denticina infalible
Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los descancija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Ectosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
En Paris, casa J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE
M. S. POLLAK, BANQUERO, 18, Rue de Vienne, PARIS, invite Circular a los que deseen
TONICO-GENITAL
IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, ESPERMATORREA, DEBILIDAD, ETC.
MAD. ANTOINE E HIJOS
Dentistas de S.S. MM. ofrecen su nuevo gabinete. Puerta del Sol, 13, 2.º

UN DERROCHE
Se venden por la mitad de su precio todos los muebles existentes en los almacenes de la gran Fábrica de la calle de las Peñuelas, núm. 26, Teléfono núm. 867.

GRAVALOS
Importantes reformas llevadas a cabo por su único y nuevo propietario, permiten ofrecer a los bañistas que acostumbra hacer uso de estas tan célebres aguas sulfurosas sin rival en todas las enfermedades de la piel, sobre todo, las herpéticas, el deseado buen confort, tanto en la mesa como en las habitaciones. El balneario estará dotado de nuevas bañeras mármol mosaico y los aparatos ne sesar; suscripción a 7 periódicos de Madrid, uno de Paris, y dispuesto a todo sacrificio que redunde en beneficio y comodidad del bañista.

HIERRO DE QUEVENNE
Cura: ANEMIA, COLORES Pálidos, POBREZA de SANGRE, etc.
Hierro en estado puro, Masactivo que los demas ferruginosos. No irrita el estómago; cural los hierros líquidos ó solubles; Sin sabor; ni acción sobre la dentadura.
Véndese: 1.º en POLVO; 2.º en GRANULOS. Téngase con las Falsificaciones.
P.º de la GENTIL, 14, r. de S.º Gerónimo, PARIS

BAÑOS DE TRILLO
Temporada oficial 15 Junio a 15 Setiembre. Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, herpéticas, nerviosas, escrófulosas y paralíticas. Prospectos y demás informes en Madrid, Cármen, 30, fonda Leones de Oro.

PANTICOSA
El 16 del actual comenzaron el servicio al indicado balneario los elegantes y cómodos coches de la empresa del Correo: despacho de billetes, Alcalá, 13, Madrid. En Huesca, Hotel de la Union.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS
MAGNIFICO REGALO
A los suscritores de "El Globo,"
Bellísima lámina en oleografía, la más entonada en colores, suavidad de tintas y perfeccion en el modelado que hemos visto, haciendo la verdadera ilusión de un cuadro al óleo. El conjunto que presenta este cuadro es bellísimo y honra mucho al distinguido artista español que lo ha ejecutado. El tamaño de esta rica oleografía es de 68 centímetros de ancho por 90 de alto.

DR. UNZAGA
especialista en males crónicos. Calle de Atocha, 19 y 21 pl., esquina a la de Carretas

DINERO
sobre muebles sin retirar; a pasivos 14 pagas, ferrocarriles, Congreso, Senado y a todo el que disfrute sueldo del Estado. Baño, 14, 3.º, de 9 a 11 y de 7 a 9.

A LOS ANUNCIANTES
El aumento extraordinario que cada día va alcanzando la tirada de EL GLOBO, la cual representa por los derechos de timbre, bastante más de la mitad que señalan los dos periódicos de mayor circulación en España, nos hace recomendar de nueva nuestra plana de anuncios al comercio e industria de Madrid, provincias y extrajero.

SOMBREROS
de paja para señora, caballero y niños. Plumaz, flores, adornos, armaduras. Se reforman los usados. Plaza de las Cortes, 7, A. Cenedese.

BAÑOS DE LA MARGARITA en Locches
Este acreditado establecimiento estará abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Fonda, Tres mesas. Precios económicos. Billeter e informes: Jardines, 15, bajo, derecha.

CUPON PRIMA
Vale por ejemplares... de la oleografía EL SAGRADO CORAZON DE JESUS o La Virgen de Murillo
Vale hasta el 30 de Junio de 1887.

Tenemos algunos ejemplares de la hermosa oleografía que representa La Virgen de Murillo, cuyo original se conserva en el Louvre de Paris. Tamaño y condiciones son las mismas que las del Sagrado Corazon de Jesús.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Cursacion pronta y segura. Tratamiento en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina de Francia. Certificaciones de los Quirúrgicos principales encargados especialmente en los Hospitales de Paris, del servicio de las Enfermedades contagiosas, que acreditan que las CAPSULES-MOTHEs se han empleado siempre con el mejor éxito.
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váridos, las Congestiones, etc.
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

PILDORAS de BLANCARD
Yoduro de Hierro Inalterable
Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Menorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Esfíntica constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilizadas.
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO
ILA VERDAD SE ABRE PASO!
O nuestra ignorancia es absoluta, y, por consecuencia, somos atrevidos, ó nuestra convicción es plena al asegurar que se quita el dolor de muelas y dientes, predecir de por la carie, con el Licor maravilloso de Castillo e Hidalgo, en cinco minutos, con sólo hacer un enjuagatorio de Licor puro.

Gran fábrica de mesas de billar
Desde 3.500 rs. en adelante con todos sus accesorios; hay para la venta 40 billares, en la calle de las Peñuelas, número 26. Teléfono 867.

GRAN FOTOGRAFIA DE JUAN MON
PREMIADO CON LA MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN LA EXPOSICION FABRIL Y MANUFACTURERA DEL AÑO 1884 Y EN LA DE ESCRITORES Y ARQUITECTOS. CONDECORADO CON LA CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III.

CASTELAR
Se ha puesto a la venta el tomo 1.º y 2.º de su obra GALERIA HISTORICA DE MUJERES CELEBRES, cuya obra va ilustrada con un magnifico retrato y un penesamiento autógrafa del autor.

COMPANIA COLONIAL
Chocolates, cafés y tés, tapioca-Sagú.
Todos los productos de esta casa se distinguen por este sello.
Marca de Fábrica registrada. Mayor, 18 y 20 y Montera, 8 Madrid

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)
AGENCIA de ANUNCIOS de RICARDO STORR
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

EL AGUILA
Preciados 3 EL AGUILA Preciados 3
GRAN BAZAR de ROPAS HECHAS
Trajes tricot y lanilla a 20, 25, 30, 35, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas. Saos sobretodos, lanas y melco a 25, 30, 35, 42'50, 52'50, 65'50, 75 pts. Géneros de novedad para confeccionarlo a la medida.

Los relojes más económicos y mejores son los de DONAT FER y LOS DE PELAYO
LOS HAY EN TODAS LAS PRINCIPALES RELOJERIAS.

SUPERIORES CHOCOLATES de MATIAS LOPEZ
MADRID-FSCORIAL
Venta en el año 1886, 4.000.000 de paquetes
Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predileccion del público por esta marca.

FOLLETIN DE "EL GLOBO" 70
AVENTURAS DE UN HIDALGO
POR SIR EDWARD BULWER LYTTON

A los breves instantes de haberse calmado la tempestad, me pareció oír gritos humanos en lontananza. Me paré, comprimiendo los latidos de mi corazón. En este momento hubiera oído volar una mosca. Los gritos no se volvieron a oír; a mi oído no llegó más que el ruido de las gotas de agua que caian de algun pequeño arbusto y el murmullo de los arroyos, que, crecidos por la lluvias, precipitábase por la zanja del camino. De pronto una lechuga alzó su vuelo a mi lado, y atravesó la carretera lanzando su lígubre chillido; todo esto fué cosa de un momento. Me sonrei burlándome de mis presentimientos, y continué mi camino. Llegé pronto a la cuesta de que ya tengo hablado; eché pie a tierra para más seguridad, y cogiendo por la brida a mi pobre caballo, se la hice bajar muy despacio.

pálida aureola parecida a una mortaja. El caballo sin jinete fué a refugiarse al pié de este árbol. Apresuré el paso, obedeciendo no sé a qué secreto impulso, arrastrando detrás de mí el pobre animal que me seguía. De pronto vi un jinete que huía a todo galope campo a través; la luna le iluminaba, y reconocí como si hubiese sido de día al hombre de la capa. Me detuve; mis ojos, que le seguian siempre, se fijaron en un objeto oscuro que reposaba a mi derecha a la orilla de la laguna. Até mi caballo por la brida a una estaca; y empujando mi garrote con mano firme, me fui derecho hacia el objeto; pronto vi que era un hombre tendido y sin movimiento. Sus piernas estaban medio hundidas en el cieno y su rostro mirando al cielo. Tenia el cuello y el pecho manchados de sangre, y sus cabellos negros hallábanse pegados a su sien donde se veia una espantosa herida. Me bajé temblando, y conteniendo mi respiracion, miré aquel rostro: era el de Juan Tyrrell.

CAPITULO LXV
Es una cosa terrible, hasta para un hombre que sea muy osado, encontrarse de pronto solo ante un cadáver. Pero esta situacion es aún más espantosa cuando se ha visto hace un instante ese pobre cuerpo que yace en el suelo como una masa inerte lleno de vida y de calor. Era ese el hombre de quien acababa de separarme con frialdad, con rabia, por una palabra, una futilidad. Cogí su mano helada, la solté, y en ese momento me pareció ver un movimiento, una especie de contraccion en su cara livida. Me habia engañado; era una nube trasparente que disminuía la claridad de la luna; cuando la nube hubo pasado, la luz dulce y pura iluminó nuevamente esta escena de sangre y de horror, haciendo aún más salvaje y más horrible el contraste eterno entre la tierra y el cielo, entre el hombre y el Criador, entre la pasion y la eterna calma, entre la muerte y la vida. Pero no era esta la ocasion de filosofar; me asaltaron un millon de pensamientos en un instante, sin que pudiera fijarme en uno solo. Un espeso velo se extendia sobre mis facultades, mi espíritu era un verdadero caos. Hacia ya algunos minutos que estaba delante del muerto, engolfado en su contemplacion, cuando salí de mi estupor, gracias a un vigoroso

so esfuerzo para pensar en lo mejor que se podia hacer en tan triste circunstancia. Sabia que la casa que vi por la mañana encontrábase a algunos minutos de distancia de donde yo estaba; pero pertenecía a Dawton de quien sospechaba ya en primer lugar. Recordaba la mala reputacion de este hombre y la de su compañero Thornton, que era aún mucho peor; la repugnancia que mostró la desgraciada víctima en aceptar su compania y las razones en las cuales fundábase para ello. Mis sospechas adquirieron al fin tal grado de certeza, que resolví ir a Chester-Park para dar aviso, antes que correr el inútil riesgo de desafiar a los asesinos en el fondo de su guarida. Y, sin embargo—pensaba al volver a emprender lentamente mi camino,—si son ellos los que han cometido el crimen,—¿cómo se explica la aparicion y la fuga del jinete desfrizado? Recordaba todo cuanto me habia referido Tyrrell respecto a la persecucion que habia sufrido por parte de aquel misterioso personaje; y preocupádomela extraña circunstancia de que éste hubiera pasado a mi lado apenas se separó Tyrrell de mí, mis reflexiones asociaban a este incidente un nombre que no me atrevia ni a pronunciar en voz baja, y, sin embargo, hallaba a pesar mio en ese nombre la explicacion de esa persecucion y hasta de esa muerte. Todo esto me hacia fluctuar, haciéndome abandonar por completo la idea que tuve en primer lugar respecto a Thornton y a su amigo. Por lo tanto, cuando llegué a la puerta de la pequeña alameda que conducia a la casa de Dawton, resolví detenerme en este edificio aislado y solitario, para observar el efecto que causaria mi noticia. Tuve un momento de miedo por mi propia seguridad; pero este sentimiento desapareció casi en el acto. En efecto, aun suponiendo que esas gentes fueran culpables, no tenian ninguna razon para hacer una víctima más, renovando su atentado contra mí. Además, sentíame capaz de disimular mis impresiones, tanto en mí rostro como en mis maneras. En el piso principal brillaba una luz. ¡Qué contraste entre la calma de la vida y el silencio obligado y espantoso de la escena de muerte a la cual acababa de asistir! Llamé dos veces a la puerta, nadie acudió a mi llamada, sólo vi ir y venir la luz del primer piso. —Ya están ahí—me dije,—pero no: se abrió una

ventana, y noté, no sin gran sorpresa, que asomaba el cañon de una escopeta dirigiéndose hacia mí su punteria. Me guarecí a toda prisa detrás de la pared. —Seguid nuestro camino, bribon—me dijo una voz bronca pero trémula;—si no, os hago saltar la tapa de los sesos. —Buen amigo—le dije sin dejar mi puesto,—vengo para un negocio urgente, y quisiera hablar al señor Thornton ó al señor Dawton; y así, hareis bien, si esto no os contraria, de esperar a que entregue el recado para dirigirme los cumplidos que me prodigais. —Caballero, nuestro amo y el señor Thornton no han vuelto aún de New-Markt, y no podemos dejar entrar a nadie antes de su regreso—me contestó la voz algo menos encolerizada, gracias sin duda a mis reflexiones. Mientras pensaba yo en la contestacion que debia darle, se asomó a la ventana una cabeza de pelo rojo, parecida a la del actor Liseton, protegida por la escopeta, y empezó a examinar mi caballo y mi persona. Despues percibí otra cabeza más civilizada y adornada con una cofia por encima del hombro de mi primer interlocutor. El resultado de este doble examen me fué favorable, y las dos cabezas parecieron tranquilizarse. —Caballero—me dijo la señora,—mi marido y el señor Thornton no están de vuelta, y nos hallamos tan asustados por una reciente intencion que se hizo para atacar la casa, que no puedo recibir a nadie aquí antes de que vuelvan esos señores. —Señora—le contesté saludándola respetuosamente,—no quiero alarmaros con la noticia que le tengo que comunicar al señor Dawton; pero hacéme el obsequio de decirle a su regreso que vaya a visitar los alrededores de la laguna que hay en la llanura, y despues haga lo que estime oportuno. Al terminar este discurso, que en verdad no tenia nada de tranquilizador, la escopeta empezó a temblar de tal modo, que juzgué prudente retirarme cuanto antes de su proximidad. En su consecuencia, salí de la alameda y tomé el camino de Chester-Park. Llegué por fin al castillo; los caballeros estaban aún sentados a la mesa. Me dirigí a lord Chester refiriéndole la escena que habia presenciado y el motivo de mi retraso. —¡Cómo! ¿Brown Bob, está cojo?—me dijo,—y